

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA | Año XVI | Núm. 5.075

Segunda Época

Viernes 18 de Enero de 1924

Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 | Pagos anticipados

Apartado de Correos núm. 26

Hoja del día

Por la fuerza

Los consejeros de la Mancomunidad Catalana se han reunido para declarar que solo abandonaban sus puestos obligados por la fuerza. Suponemos que la declaración no habrá sorprendido a nadie. Todos los concejales y diputados de España podrían decir tanto tanto.

Estamos convencidos de que les iba muy bien en el machito y que solo por la fuerza se les podía obligar a apartarse. Por eso precisamente se ha empleado la fuerza con ellos.

Otra declaración por el estilo hicieron el señor García Prieto y sus compañeros de ministerio, cuando les tocó el turno de abandonar sus puestos.

Sí, señores, por la fuerza se les ha tenido que arrancar a ustedes de sus cargos. Y eso es precisamente lo más vergonzoso para todos ustedes, porque no habiendo conocido lo mal que lo hacían o no habiendo querido conocer, y no habiendo hecho caso tampoco de las mil indirectas que se les echado para que se vayan, no ha habido más remedio que apelar al recurso supremo de cojerles por las solapas y ponerles de patitas en la calle.

Sí, señores concejales, señores diputados, señores consejeros de la Mancomunidad, se les ha echado a ustedes por la fuerza, en vista de que Vas. no querían darse por enterados y no parecían dispuestos a marcharse. Y se les ha echado por la fuerza, porque la fuerza es precisamente para eso: para que el Poder la emplee, y para echar del Poder e impedir que lo detengan indebidamente los que no son dignos de él. Nunca la fuerza está más en su lugar que cuando está al servicio del Poder. Por eso se llama el uno Poder y la otra, fuerza. Un poder sin fuerza no es verdadero Poder. Una fuerza ejercida fuera del Poder, y aun contra el Poder, no acostumbra a ser una fuerza legítima.

Pero la fuerza empleada para arrancar de su sitio a los concejales, a los diputados y a los consejeros de la Mancomunidad, reúne todos los requisitos de la fuerza legítima, no solo porque ha sido empleada por quien tiene derecho a emplearla, sino porque el objeto que persigue es lícito y provechoso, pues no es otro que el de moralizar la administración pública y el de satisfacer los anhelos de la opinión, que venía reclamando desde hace mucho tiempo esta limpieza de los órganos administrativos que ahora se está efectuando.

Nadie, por otra parte, más en su puesto también que el mismo Poder que efectúa esta limpieza, sin temores ni titubeos, plenamente convencido de lo que hace y a donde va. Todas sus disposiciones podrán ser o podrán parecer justas o injustas, pero nadie puede negar que obedecen a un mismo espíritu, son de un mismo carácter y guardan entre sí tales relaciones de armonía y de unidad, que es indudable que forman parte de un mismo plan.

De ahí que esos señores que declaran que son arrancados a la fuerza de sus puestos, no se hacen con la declaración mucho favor, pues ello es la confesión más palabrina de que tales puestos no lo eran para ellos de sacrificio ni de lucha; pues si lo fueran, no sería la fuerza la que habría que emplear para separarlos de ellos, porque aun los mayores héroes se apartan con gusto de lo que les causa dolor.

Por la fuerza les abandonan... pero no fueron a ellos por la fuerza, sino que lucharon para obtenerlos, casi tanto como ahora lucharían, si pudieran, por defenderlos.

Y eso es precisamente algo de lo más importante que hay que cambiar, si realmente y por nuestra fortuna, cambiamos de costumbres.

No deben ir a los cargos los que los apetecen ni los que cesan en ellos por la fuerza, sino aquellos que los aceptan en cumplimiento de su deber y los dejan cuando los deben dejar.

Dejar un cargo por la fuerza!

Si la fuerza es justa, debieran haberlo dejado antes de que la fuerza se ejerciera.

Si la fuerza es injusta, no debieron dejarlos aunque la fuerza se ejerciera.

FERNANDO

POR TELEFONO

La fiesta de San Antón

Madrid, 17 12 noche.

Hoy se celebró en esta Corte la típica fiesta de San Antón, que resultó deslucida a causa del mal tiempo reinante.

En las Escuelas Pías hubo una solemne función religiosa, a la que asistieron bastantes fieles y todos los alumnos que en las mismas recibían enseñanza.

Por las calles se vieron desfilar bastantes jinetes y manolas que llamaron la atención del público por lo bien ataviadas.

En las calles de costumbre se establecieron muchos puestos de golosinas y distracciones.

Rasgos literarios

UNA LECCION

Había en un lugáron dos hombres de mucha edad, uno de gran sobriedad y el otro gran comilón.

La mejor salud del mundo gozaba siempre el primero, estando de cuero a cuero débil y entejo el segundo.

—Por qué —el tragón dijo un día— comiendo yo mucho más tú mucho más gordo estás?

—No lo comprendo, a fe mía.

—Es —le replicó el frugal— y muy presente lo ten: porque yo digiero bien, porque tú digieres mal.

Haga de esto aplicación el pedante presumido, si porque mucho ha leído cree tener instrucción.

Y siempre que a juzgar fuere, la regla para si tome: "No nutre lo que se come, sino lo que se digiere".

CONECPCIÓN ARENAL

POR TELEFONO

Las mañanas en Palacio

El Rey, de cacería

Madrid, 17-12 noche.
El Monarca marchó a las nueve de la mañana a la finca La Flamenca, propiedad del duque de Fernán Núñez, sita cerca de Aranjuez.

Allí pasará el día cazando en unión de varios aristócratas.

Cons jo en Palacio

Mañana a las once presidirá el Rey el Consejo del Directorio, que se celebrará en Palacio.

Próx mas cacerías

Mañana por la noche saldrá el Rey hacia Moraña, para asistir a la cacería proyectada.

Don Alfonso se propone regresar el día 22 del presente.

La cacería anunciada, que había de celebrarse en el coto de Doñana, se aplazó para después del día veintitrés.

CRONICA LOCAL

Por los mismos visos que los días anteriores iba el jueves cuando las nubes tuvieron a bien levantar el vuelo hacia otras regiones, permitiéndoles gozar desde medio día, y después de tantos otros de brumas, de unas horas de sol que compensaban a los viandantes del airecillo fresco y suel que soplaban.

La que siguió por los mismos visos fué la jornada reportero, que de poco tiempo a esta parte —y no es sólo en Almería— ha quedado reducida a la más mínima expresión.

Sobresalio en la mañana municipal —y como no! — el problema de las aguas. A punto estuvo de ahogarse antes de nacer la proyectada captación de aguas en el sitio misterioso todavía desconocido para los a merineos. Fué un debate muy interesante el que se estableció entre el alcalde y el geólogo autor del proyecto, que rememoró el caer de las discusiones que ofrecían los cabildos municipales "in illo tempore".

Suspendió automáticamente, por virtud del Real Decreto del Directorio, la sesión de la Comisión provincial señalada para ayer, siendo llamada por falta de Comisión, el capítulo de sesiones fué nulo durante el jueves.

Pero algo más interesante que la sesión fué la lista de los nuevos diputados que surgió por la noche.

El día marítimo no se apuntó otra cosa que la llegada del vapor correo de Melilla y su salida por la noche con los pasajeros que eran portadores de su certificado de identidad.

Y nada más que merecía los honores del comentario. Un día, en fin, como tantos otros, incoloro, inodoro e insípido.

La noche, digna compañera del día, y con eso está dicho todo.

**

Han venido:
De Lubrín, el médico don Jesús Sánchez Jiménez.

De Vélez-Rubio, el abogado don Marcos Egea.
De Lucainena de las Torres, el Fárroco don José Imbernón Ramos.

De Berja, la distinguida señorita Rosario Rodríguez.

**

Han salido:
Para Castril (Granada), el ingeniero de Minas, don Francisco de P. Abellán Gómez.

**

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Distrito de San Sebastián. — Nacimientos: Carmen Blanes Capel, José Gallardo Padilla y Filomena Guiard García.

Defunciones: Ninguna.

Matrimonios: Ninguno.

Distrito de la Audiencia. — Nacimientos: Joaquín López Bieda y Manuel Calvo Morato.

Defunciones: Adelaida Martínez Vento, Rosalia González Vázquez, José García Sainz, José Figueiro González y José López Ramírez.

Matrimonios: Ninguno.

EN CUARTA PLANA

ORIGINALES DE INTERÉS

De John a Kety

Nihil novum sub sole

Querida Kety: Te supongo aguardando con muy legítima impaciencia noticias referentes a la constitución de las nuevas Diputaciones provinciales. Pero te advierto que vas a sufrir una decepción.

Porque, aparte la independencia de las personas sobre quienes ha recaído la gracia de ocupar las plazas que, mediante la expulsión colectiva, dejaron vacantes los que de tiempo inmemorial las venían disfrutando, en cuanto al sistema puesto en práctica para otorgar esta ocupación provisional no se diferencia de aquél otro conocido con el pomposo nombre de elección popular o del sufragio universal más que en que, en este caso, no ha habido necesidad de justificar exentas de gastos por la elección.

Me explicaré para que sin necesidad de que hagas grandes esfuerzos imaginativos me comprendas. Antes, cualquier buen señor que sintiera germinar en sus entrañas prurito y capacidad de mando no tenía que realizar otro esfuerzo para conseguir el predominio que trae adarse a la Villa y Corte de España. Y una vez allí hacerse presentar a cualquier personaje político, liberal o conservador, o liberal-conservador, —que esto de las etiquetas era cuestión secundaria,— y asegurarse que tenía mucho arraigo en la opinión del distrito. Decirle que identificado con su credo político halabré dispuesto a representarle en el lugar y a servirle como un perro fiel. Esto bastaba.

Y el político, claro está, aprovechaba gustosísimo la ocasión que tan desinteresadamente se le ofrecía de hacerse de un partido en el distrito y aceptarla. Lo deán ya era coser y cantar. El político entregaba una carta a nuestro don Fulano en la que le reconocía y otorgaba su representación más amplia en la localidad, al mismo tiempo que le recomendaba la organización de las huestes para conseguir el tiempo de la implantación del ideal común.

Ya tenías a don Fulano en el distrito con su epístola. Pues súbitamente se operaba en la localidad y feudos adyacentes una exaltación de patriotismo, rayana en delirio, coincidente con el credo que representaba la política de que don Fulano era representante. Ya tenías un partido.

Se anunciaba una elección. Don Fulano envía a Madrid una lista de sus amigos predilectos o mayores contribuyentes a hacerle la vida imposible por virtud de sus constantes peticiones. Y el jefe de Madrid telegr. flaba al Gobernador transcribiéndole la lista y recomendándole que se pusiera a las órdenes de don Fulano y procurase, en interés del partido, no causarle ningún linaje de molestias ni contrariedades ni a él ni a sus amigos.

Llega el momento; el cuerpo electoral se ponía en actividad. Una parte del cuerpo votaba y hacía votar los candidatos oficiales. Generalmente no los había extraoficiales porque es fama que no podía lucharse contra las organizaciones. La otra parte del cuerpo se abstiene, convencido de la ineficacia de sus gestiones ni siquiera se tomaba la molestia de luchar, de manifestar su opinión.

Si el escrutinio resultaba que la voluntad popular coincidía con el ideal político de los elegidos, la elección era válida y legal.

Si en el escrutinio surgía aguna sorpresa desagradable por la intervención de perturbadores, el gobernador actuaba de poder moderador restituyendo a la legalidad el acto de declarar electos a los candidatos verdaderos. Para ello había una Comisión provincial, de esta guisa elegida, que no tenía otra finalidad: ni otro objeto que el de aprobar las actas favorables al régimen en booga y desautorizar las adversas.

De este modo se elegían concejales, diputados provinciales y diputados a Cortes cuyo conjunto constituye el régimen gubernamental de España.

Esta era la función augusta conocida

con el nombre de Sufragio Universal. Una de las conquistas más gloriosas, la más liberal, del régimen democrático.

De donde podrás inferir fácilmente que todo lo que ha hecho en esta materia el nuevo régimen no ha sido más que suprimir los intermediarios como si se tratara de un problema de subsistencia y evitar los gastos de la elección.

Por esto yo no me explico por qué algunos señores muy indignados repiten a cada paso: «Seguramente ninguno de los nombrados aceptará». Es un dolor que se prive al pueblo del derecho a elegir sus representantes. Este es un gobierno autoritario y reaccionario.

Pero no hagáis caso; este procedimiento de ahora, sobre resultar mucho más económico que el antiguo, es mucho más digno, porque no se engaña a nadie, y mucho más democrático, porque se eligen de entre todos los ciudadanos, a los que por sus méritos se consideran aptos para el desempeño de la función, y no a los aglomerados a un ideal político nacido en la forma de que te hago mérito.

Y lo sabes, más liberal y más barato. Lo único que no tiene es novedad.

Tuyo siempre, JOHN.

Por la traducción, Z.

En el presente número, que consta de seis páginas, encontrarán los lectores el estado de la exportación frutera en 1923, los resúmenes por mercados, consignarios y meses, la exportación por Garrucha y otros muchos datos de la campaña, todos de gran interés.

Municipalidades

El problema de las aguas

Ayer mañana el señor Morán y el alcalde celebraron, a presencia de diversos ediles, una pequeña conferencia.

El señor Morán, queriendo asegurarse bien antes de firmar la escritura, para llegar al proyectado alumbramiento de aguas, impuso algunos extremos de las cláusulas aprobadas por la Junta de Asociados, tal como quedan.

El Alcalde, por su parte, con muy claro juicio, le contestó que no podía modificarse lo acordado por la Junta, y advirtió que el proyecto de cláusulas no había sufrido por eso modificaciones esenciales ni mucho menos.

Sobre estos puntos de vista giró la conferencia, tan accidentada a veces, que creímos que, como suele decirse, el proyecto se quedaba en agua de cerrajería.

Al fin el señor Morán resolvió consultar con el Notario los extremos que abarcaba la escritura, pues él no es jurista (técico) y en volver por la tarde para la firma de la escritura.

El asunto constituyó el tema del día en el Ayuntamiento, por la trascendencia del mismo y el misterio, cada vez mayor, de que lo rodea el autor del proyecto.

El alcalde nos manifestó anoche que no se había firmado la escritura. Tal vez se firme hoy.

POR TELEFONO

LA "GACETA"

Madrid 17-12 noche.

Hoy publica la "Gaceta" las siguientes disposiciones:

Amortizando la plaza de jefe de Sección del Instituto español de Alfonso XII.

Convocando a exámenes de ingreso en el cuerpo de médicos de la Marina civil, que comenzarán en primavera de Abril próximo.

Dispone que desde el mes actual, con carácter obligatorio, se

POR TELEFONO

MADRID

En honor al Capitán general

Madrid 17-12 noche.
Esta mañana se ha celebrado un almuerzo íntimo en honor al Capitán general de Madrid, señor Muñoz Cobos, que pasa mañana a la reserva.

No se hizo una manifestación de afecto más ostensible por negarse el propio festejado a ello.

Los comensales, al final del acto, se limitaron a saludarle.

El festejado agradeció el acto con breves frases y terminó haciendo votos por la prosperidad de España.

Heridos que mejoran

Esta tarde se hallaban algo mejorados de las gravísimas heridas que sufrieron ayer los pilotos aviadores, capitaneados señores Gómez Souza y Sánchez Prado.

Traslado del cadáver de un hispanófilo

Hoy han sido trasladados a la estación del Norte los restos mortales del conde ido hispanófilo señor Merimé, que recién han sepultura en el Panteón de familia de Toulouse.

El triste acto constituyó una verdadera manifestación de duelo.

En la presidencia figura aban varias personalidades, entre ellas el teniente coronel señor Elizalde, que ostentaba la representación del Monarca.

En la comitiva figuraban muchos diplomáticos, escritores y artistas.

Una conferencia del general Marzá

En la Casa del Pueblo dió esta tarde una conferencia el general Marzá, desarrollando el tema: «Navegación aérea en globos y aeronaves»

El conferenciente hizo gala de una erudición vastísima en el campo de las ciencias físicas y naturales relacionadas con la aviación.

Desenvolvió el tema anotado acompañando sus demostraciones con proyecciones en matemáticas.

El ilustre general fué muy aplaudido.

Conferencia del pintor Moya del Pino

En la Asociación de Caballeros del Pilar ha dado esta tarde una conferencia el nota pintor señor Moya del Pino, sobre las obras de Velázquez en el extranjero.

El orador expuso la influencia de este glorioso pintor español sobre la escuela francesa del pasado siglo.

El señor Moya del Pino fué muy aplaudido por el selecto público que le escuchaba.

Los ingenieros topógrafos.—Homenaje a un compañero

Al medio día ha sido obsequiado con un banquete por el cuerpo de ingenieros topógrafos, el compañero don Andrés Crespo, con motivo de las distinciones de que ha sido objeto recientemente como premio a sus importantes servicios.

Asistieron al acto todos los comisionados residentes en Madrid y muchos ingenieros geógrafos.

Al terminar se pronunciaron brillantes discursos enalteciendo al festejado.

POR TELEFONO

MARRUECOS

Próxima visita del Alto Comisario

Madrid 17-12 noche.
Comunican de Melilla que en los primeros días de Febrero irá el Alto Comisario a aquella plaza.

Pases militares
De Dar Drius salieron hoy dos columnas, las cuales efectuaron un reconocimiento hasta Midar.

Las fuerzas regresaron por la orilla del Kert.

Tiradores
En las proximidades de Kandúsi las fuerzas de brigada Disciplina que guarnecen la llamada Casa Fortificada, entablaron nutrido tiro con el enemigo, que preparaba una emboscada.

Nuestras fuerzas ahuyentaron al enemigo y lograron hacer un prisionero con armamento.

Constitución de un puente

Han comenzado las obras de construcción de un puente sobre el río Ke.

El problema de Tánger

Noticias de Tánger dicen que diferentes entidades y sociedades españolas allí residentes han dirigido un telegrama al Directorio Militar, exponiendo los graves perjuicios que causaría a la población española la renuncia del régimen de capitulaciones, no esario para defender las prerrogativas y derechos actuales que disfrutan los españoles residentes en Tánger.

LA NUEVA DIPUTACIÓN

Se constituirá el domingo, a las 11 de la mañana

Anoche, a las ocho, recibió el general gobernador a los peronistas.

El señor Sánchez Otega les manifestó que el domingo, a las once de la mañana, se constituirá la nueva Diputación bajo su presidencia y se elegirán los cargos.

He aquí la lista definitiva de los señores diputados provinciales interinos, nombrados con arreglo al artículo segundo del real decreto de la presidencia del directorio militar, fechado 12 del corriente:

PARTIDO DE ALMERÍA-SORBES.—Don José Rocafull de Montes, Médico y Director de la Escuela de Artes y Oficios.

Don Pedro Segado Rodríguez.—Capitán de Infantería.

Don Cristóbal Romero Rivas.—Farmacéutico.

Don José Fornieles Martín.—Médico.

PARTIDO DE BERJA-CANJÁTAR.—Don Gabriel Callejón Maldonado, Catedrático y Director del Instituto General y Técnico.

Don Vicente Cabe Rodríguez.—Teniente coronel retirado de Carabineros.

Don José Sánchez Entrrena, propietario, mayor contribuyente.

Don Telesforo González González.—Bueno.

PARTIDO DE GÉRGAL-PURCHENA.—Don José Ramírez Páez, General de Brigada de la 1.ª Reserva, del Cuerpo de Fieles.

Don Joaquín Navarro Saavedra.—Abogado.

Don Manuel Martínez Giménez.—Abogado Propietario.

Don Vicente Reche Sánchez.—Propietario.

PARTIDO DE HUERCAL-OVERA Y VÉLEZ-RUBIO.—Don Eusebio Nieto García.—Médico.

Don Joaquín Cumella Molina.—Comerciante.

Don Antonio González Egea.—Propietario y Banquero.

Don Ángel Maresma Castañeda.—Propietario y Comerciante.

PARTIDO DE VERA-CUEVAS.—Don Miguel González Ramírez.—Abogado.

Don Eusebio Romay Nuñez.—Propietario.

Don José Benítez Banes.—Propietario y Mayor Contribuyente.

POR TELEFONO

ESTUDIO DEL CONTRATO DEL TRABAJO

Madrid 17-12 noche.

El Instituto de Reformas Sociales ha acordado que el capítulo referente a condiciones y contratos colectivos del trabajo, pase nuevamente al Consejo para redactarlo de nuevo.

Se ha aprobado el artículo relativo a la duración y término del contrato del trabajo y casos de terminación forzosa del mismo.

Mañana continuarán las sesiones.

POR TELEFONO

Provincias

Consegración del Obispo auxiliar de Toledo

Madrid, 17-12 noche.

Comunican de Valencia que el 20 próximo, con asistencia del Cardenal Primado, el Obispo de Mallorca y otros Prelados se celebrará el acto solemne de la consagración del Obispo auxiliar de Toledo, don Rafael Bañez.

Medidas de rigor contra los propietarios de infantes

Dicen de Alicante que el general gobernador ha confirmado la multa que le ha sido impuesta al presidente del Círculo Liberal de Alcoy, por acoger noticias tendenciosas y sensiblemente alarmas en el público.

También ha decretado la clausura del Casino Liberal.

Los fondos de la Diputación

El mismo gobernador se ha hecho cargo también de los fondos de la Diputación provincial, cuya cuenta demuestra la próspera situación de aquella Corporación, que después de tener pagados todos los servicios tiene a su disposición en el Banco de España 200.000 pesetas.

Con esta cantidad y los ingresos naturales que además tenga la Diputación podrá realizar un plan de mejoras.

Detención de un sindicalista

Dicen de Bilbao que la policía ha detenido al conocido sindicalista Bretón, a quien se le ocuparon infinidad de sellos de cotización y de documentos importantes.

El delegado gubernativo

En breve se hará saber el delegado gubernativo de Bilbao, que probablemente será un coronel o teniente coronel del Ejército.

Los empleados municipales piden permiso para fumar

De la misma capital bilbaina par-

LA INDEPENDENCIA

ticipan que los empleados municipales pidieron permiso al gobernador para reunirse con propósito de tratar de la constitución de un Municipio.

Un acontecimiento importante

Telegrafian de Granada que el Ayuntamiento ha acordado ofrecer al Estado un solar en la Gran Vía, para que construya una nueva Casa de Correos.

Las comunicaciones en la Alpujarra

El Ayuntamiento ha acordado convocar a la Asamblea convocada por el alcalde de Bérchules.

En esta Asamblea se tratará de las cuestiones ferroviarias que afectan a la Alpujarra.

Se nombrará una comisión que se trasladará a Madrid para gestionar del Directorio el desarrollo de las comunicaciones en aquella región.

El Tercio de los Galeones

Participan de Cádiz que siguiendo las indicaciones del Cardenal Benito, hechas en su reciente visita a aquella capital, se ha restituido el Tercio de los Galeones en el Convento de Santo Domingo.

El referido Tercio escoltará a la Virgen del Rosario.

Ya se han inscripto muchas personas, figurando entre ellas todos los estudiantes católicos del Instituto y muchos marineros, que disfrutarán de los privilegios que concede la pragmática de Felipe V.

Robo en una fábrica de Tabacos

De Alicante dan cuenta que durante la noche se cometió un importante robo en la fábrica de Tabacos.

Los ladrones forzaron una ventanilla y por ella se llevaron gran cantidad de tabaco fino.

Partidos de "foot-ball"

Notifican de Murcia que entre los equipos Agrupación ferroviaria y Deportiva de Madrid y el Real de Murcia se han jugado dos partidos de "foot-ball" que estuvieron muy animados.

Resultaron empatados, a cero.

Nuestro clima

Observaciones meteorológicas efectuadas en el Instituto General y Técnico en el día de ayer.

POR LA MAÑANA

Termómetro seco	11°0
Idem húmedo	10°0
Barómetro	752°0
Termómetro	11°0
Máxima a la sombra	15°0
Mínima	10°0
Viento	O.
Mar	gruesa
Cielo	nuboso

POR LA TARDE

Termómetro seco	14°0
Idem húmedo	12°0
Barómetro	760°0
Termómetro	13°0
Viento	O.
Mar	gruesa
Cielo	nuboso

POR TELEFONO

BARCELONA

Los nuevos diputados provinciales

Madrid, 17-12 noche.

Participan de Barcelona que el gobernador ha facilitado a la Prensa una lista conteniendo los nombres de los nuevos diputados provinciales.

El general Lossada los citó a su despacho y asistiendo 27, quedando tan sólo sin asistir, por justificadas circunstancias que se lo impidieron, siete de ellos.

El próximo sábado se volverán a reunir para elegir el Presidente y nombrar las comisiones, y el domingo tomarán posesión de los nuevos cargos.

Se procede al ahorcamiento de caja

A las cuatro de la tarde el general gobernador, acompañado de su secretario particular y del jefe de la Sección de Cuentas, se presentaron en el Palacio de la Mancomunidad, donde fueron recibidos por el jefe de ceremonial de la Corporación.

En el despacho del Presidente el secretario presentó al general el personal de la Mancomunidad.

Poco después llegó el presidente interino, señor Estapé, y se procedió al arqueo de Caja, que arrojó la existencia de 1.250.000 pesetas.

Una vez terminada la operación el señor Estapé se marchó por una puerta de servicio.

POR TELEFONO

Cotizaciones de Bolsa

Madrid 17-12 noche.

Deuda 4% interior	73°50
ídem 5% amortizable	95°10
ídem 4% ídem	60°40
Banco España . . .	

LA INDEPENDENCIA

Exportación frutera en 1923

POR EL PUERTO DE ALMERÍA

NÚMERO	VAPORES	LLEGADA	SALIDA	DESTINO	BARRILES	MEDIOS	CONSIGNATARIOS	NÚMERO	VAPORES	LLEGADA	SALIDA	DESTINO	BARRILES	MEDIOS	CONSIGNATARIOS
3															
01	Panfisa	27 Julio	29 Julio	Liverpool	12.146	>	A. Rodriguez	115	Draco	29 Octubre	30 Octubre	Hull	5.111	39	A. Rodriguez
02	Ravnedal	30 >	1º Agosto	Hull	3.540	>	Mac Andrews	116	Pinzon	28 >	31 >	Glasgow	11.572	93	H. R. Jimenez
03	E. y Taulet	4 Agosto	4 >	Liverpool	7.338	>	H. R. Jimenez	117	Pinzon	29 >	31 >	Liverpool	4.016	>	Mac Andrews
04	Segovia	5 >	6 >	P. Noruega	726	>	A. Rodriguez	118	Angelo Sc.	30 >	31 >	Londres	5.570	>	H. R. Jimenez
05	G. Gelani	10 >	11 >	Bristol	1.137	>	Mac Andrews	119	Re d'Italia	31 >	31 >	N. York	7.285	250	A. Rodriguez
06	P. Arolas	26 >	28 >	Cardiff	668	>	idem	120	Carpio	1º Nobre	1º Nobre	Londres	2.978	24	Mac Andrews
07	Aleira	30 >	31 >	Liverpool	3.846	>	H. R. Jimenez	121	M. Lady	28 Octubre	2 >	Liverpool	7.160	33	A. Rodriguez
08	Bretsgre	27 >	1º Sept.	Dublin	1.028	>	M. R. Moncada	122	Havbris	2 Nobre	2 >	Londres	5.161	>	idem
09	Pinzon	2 Sept.	4 >	P. Noruega	5.937	>	idem	123	Arabic	2 >	2 >	N. York	1.498	>	H. R. Jimenez
10	Torgot	2 >	4 >	Liverpool	1.507	>	A. Rodriguez	124	Barcelona	3 >	3 >	Boston	14.190	270	idem
11	Iturri Patxo	6 >	7 >	Bristol	2.031	>	Mac Andrews	125	Varild	4 >	5 >	Londres	863	>	A. Rodriguez
12	Gul of Suez	7 >	9 >	Glasgow	3.223	>	A. Rodriguez	126	Palermo	4 >	5 >	Hamburg	501	49	idem
13	Harworts	10 >	10 >	Dublin	1.979	>	H. R. Jimenez	127	Hansa	5 >	5 >	Newcastle	9.523	>	M. Carretero
14	Haydrot	9 >	11 >	Belfast	891	>	M. R. Moncada	128	Castellar	3 >	6 >	Hamburg	3.466	>	A. Rodriguez
15	Freikoll	10 >	11 >	Liverpool	4.916	>	idem	129	Canadian	5 >	6 >	Bristol	5.133	>	idem
16	Gelves	9 >	12 >	Glasgow	2.971	>	A. Rodriguez	130	Kriton	5 >	6 >	Glasgow	5.731	72	M. Berjón
17	Sevilla	9 >	15 >	Londres	3.778	>	idem	131	Havrots	5 >	7 >	Rio Janeiro	7.331	>	idem
18	Saa Victory	13 >	15 >	P. Noruega	5.968	>	A. G. Egea	132	Atlanta	7 >	7 >	Santos	2.818	76	A. Rodriguez
19	Menevian	15 >	17 >	Liverpool	5.263	>	M. R. Moncada	133	Sea Serpent	3 >	8 >	B. Aires	100	>	idem
20	Hector	16 >	17 >	Manchester	4.794	>	H. R. Jimenez	134	Zvir	3 >	9 >	Liverpool	13.989	>	A. G. Egea
21	Churraca	17 >	17 >	Cardiff	3.366	>	C. J. Vida	135	P. Wilson	9 >	10 >	Manchester	4.437	1447	idem
22	Isteroy	17 >	18 >	Belfast	509	>	idem	136	Paulina	6 >	11 >	N. York	61.114	154	M. Berjón
23	Runo	18 >	19 >	Hull	3.362	>	Gibel Derit	137	Gibel Derit	9 >	11 >	Hull	17.736	>	A. Rodriguez
24	Paulina	18 >	20 >	Liverpool	7.937	>	idem	138	Villarreal	11 >	11 >	Londres	7.364	>	Mac Andrews
25	Pantoff	19 >	21 >	Londres	6.543	>	A. Rodriguez	139	Kong Inge	11 >	12 >	Cardiff	7.844	>	idem
26	Valborg	20 >	21 >	Dublin	1.399	175	M. Carretero	140	Douro	11 >	12 >	Londres	9.284	46	H. R. Jimenez
27	Miltown	19 >	21 >	Manchester	3.974	77	A. Rodriguez	141	Runo	10 >	12 >	Southampton	4.722	61	Mac Andrews
28	Nigretia	16 >	23 >	Liverpool	9.019	>	M. Carretero	142	A. Rodriguez	11 >	12 >	Copenhague	3.352	132	H. Fischer
29	Sestri	22 >	23 >	Southampton	3.536	>	A. Rodriguez	143	Alhama	12 >	14 >	Hull	7.315	>	A. Rodriguez
30	Cisneros	24 >	24 >	Londres	6.491	>	Mac Andrews	144	Teresa	14 >	16 >	Londres	3.895	>	idem
31	P. Pujol	24 >	24 >	Hamburg	200	>	H. R. Jimenez	145	Andalucia	14 >	15 >	N. York	5.523	>	H. R. Jimenez
32	Francesca	25 >	25 >	Liverpool	6.042	>	M. Berjón	146	Copenhague	15 >	15 >	B. Aires	3.520	>	M. Berjón
33	Tala	23 >	25 >	Rio Janeiro	833	>	idem	147	Bretagne	15 >	15 >	Liverpool	14.448	122	H. R. Jimenez
34	Camproa	25 >	26 >	Santos	914	>	H. Fischer	148	Málaga	16 >	16 >	Londres	5.684	>	M. Berjón
35	Providence	26 >	26 >	N. York	4.660	>	A. Rodriguez	149	Cressado	16 >	17 >	Hamburg	955	2	A. Rodriguez
36	Genua	26 >	27 >	Hamburg	3.161	>	idem	150	Campeador	17 >	18 >	Newcastle	6.733	>	idem
37	Speed	25 >	27 >	Glasgow	11.118	200	A. Rodriguez	151	Britannia	18 >	19 >	Londres	10.000	>	Mac Andrews
38	Montevideo	27 >	27 >	Habana	100	>	Mac Andrews	152	Sund	19 >	20 >	N. York	8.333	13	A. Rodriguez
39	G. Hamen	27 >	28 >	Hull	4.680	>	H. R. Jimenez	153	Hispania	19 >	20 >	Hull	5.077	>	M. Carretero
40	Karnak	27 >	28 >	Liverpool	10.145	>	A. Rodriguez	154	G. Hamen	19 >	20 >	P. Suecia	3.321	>	A. Rodriguez
41	Adour	28 >	29 >	Londres	11.235	>	idem	155	Braga	21 >	21 >	Bristol	1.783	>	Mac Andrews
42	Gunver	28 >	29 >	Liverpool	6.110	>	A. Rodriguez	156	Mendoza	22 >	22 >	Cardiff	2.398	>	idem
43	Dugmar	30 >	30 >	Hull	5.937	>	idem	157	Ampurdam	23 >	23 >	N. York	11.336	161	A. Rodriguez
44	Girol Derif	1º Oct.	1º Octubre	Manchester	8.047	>	A. Rodriguez	158	Sea Glory	23 >	23 >	Rio Janeiro	700	>	H. R. Jimenez
45	Iturri Ed	30 Sept.	1º Oct.	Hull	8.374	>	Mac Andrews	159	Assyrian	24 >	24 >	B. Aires	11.309	>	A. Rodriguez
46	Alhama	1 Oct.	2 >	Belfast	1.969	>	H. R. Moncada	160	G. Telyes	24 >	25 >	Manchester	955	>	H. R. Jimenez
47	J. Verdáguer	1 >	2 >	Liverpool	1.384	>	idem	161	Einar Jarl	26 >	26 >	Bristol	3.937	>	A. Rodriguez
48	Cartagena	29 Sept.	2 >	Londres	10.373	>	A. Rodriguez	162	M. Nielsen	26 >	26 >	Londres	8.409	>	H. R. Jimenez
49	Soferino	2 Oct.	2 >	Hamburg	2.060	>	idem	163	Pinzon	26 >	27 >	Liverpool	7.135	>	A. Rodriguez
50	Faro	3 >	3 >	P. Noruega	9.710	>	A. Rodriguez	164	P. de Satrustegui	27 >	27 >	Manchester	6.951	>	M. Carretero
51	Granero	3 >	4 >	Glasgow	10.974	>	H. R. Jimenez	165	Algarve	27 >	28 >	Habana	9.117	>	M. Carretero
52	Portofino	2 >	4 >	Liverpool	12.623	>	A. Rodriguez	166	Balboa	28 >	28 >	Copenhague	1.003	50	M. Carretero
53	Bjerka	3 >	4 >	Londres	10.313	>	M. Carretero	167	I. Ederra	1º Dbre	1º Dbre	Londres	2.754	33	H. Fischer
54	H. Kika	5 >	5 >	>	5.319	>	A. Rodriguez	168	J. Maragall	1 >	1 >	Londres	7.855	>	Mac Andrews
55	Cortés	6 >	6 >												

LA INDEPENDENCIA

Resumen de exportación por mercados y comparación con el año anterior

Año 1923

Año 1922

Diferencias

MERCADOS	Barriles de 2 arrobas	Barriles de 1 arroba	CAJAS DE			BARRILES DE 2 ARROBAS	BARRILES DE 1 ARROBA	CAJAS DE			BARRILES DE 2 ARROBAS	BARRILES DE 1 ARROBA	CAJAS DE		
			Almendra	Naranjas	Cebollas			ALMENDRAS	NARANJAS	CEBOLLAS			ALMENDRAS	NARANJAS	CEBOLLAS
Liverpool	311.334	540	1.838	3.151	599	33.639	1.116	206	2.928	377	menos 19.305	menos 576	mas 1.632	más 223	más 222
Nueva York	291.706	5.711	500	>	>	479.863	2.052	>	1.007	1.007	menos 118.157	mas 3.659	mas 500	>	nás 1.007
Boston	53.321	1.737	>	>	>	72.415	1.082	>	>	>	menos 19.094	mas 655	>	más 840	más 232
Glasgow	129.232	165	>	895	232	127.904	488	>	55	>	mas 1.328	menos 323	>	más 671	más 52
Manchester	42.908	77	>	671	52	41.502	272	>	>	>	mas 1.406	menos 195	>	más 2.870	menos 3.770
Londres	332.04	318	12.433	7.201	980	233.370	167	11.911	4.331	4.750	menos 1.366	mas 151	mas 522	mas 1.508	más 123
Hull	78.633	39	200	2.679	123	75.979	25	>	1.171	>	mas 12.724	menos 93	>	mas 596	más 502
Southampton	32.952	211	>	1.065	502	20.228	304	>	469	>	mas 28.747	mas 123	>	más 1.185	más 50
Hamburgo	44.297	260	>	1.650	50	20.550	137	>	465	>	mas 6.793	menos 1.007	>	mas 879	menos 1.000
Copenhague	38.469	262	>	228	<	31.676	1.269	>	230	>	mas 2.261	menos 121	>	mas 263	>
Cardiff	49.545	>	>	1.201	>	47.285	121	>	322	1.000	mas 5.487	mas 26	>	mas 1.104	más 229
Belfast	13.017	26	>	263	>	7.530	124	50	>	>	mas 13.985	menos 114	menos 28	mas 301	menos 550
Bristol	52.186	10	22	1.104	229	38.201	175	>	415	550	mas 15.745	menos 17	>	mas 1.100	>
Christiania	59.754	158	>	716	>	44.009	>	>	>	>	mas 13.833	mas 70	>	mas 513	>
Puertos Suecia	13.833	70	>	1.100	>	>	>	>	>	>	mas 6.317	mas 175	>	mas 1.198	>
Dublin	11.066	175	>	513	>	4.749	>	>	>	>	mas 12.030	>	>	>	>
Newcastle	39.265	>	>	1.198	>	27.235	>	>	>	>	mas 5.222	>	>	>	>
Río Janeiro	14.837	>	>	>	>	9.615	>	>	>	>	mas 1.467	>	>	>	>
Trieste	1.467	>	>	>	>	>	>	>	>	>	menos 115	mas 4	>	>	>
Buenos Aires	100	4	>	>	>	215	2	>	>	>	mas 83	>	>	>	>
Sevilla	88	>	>	>	>	>	>	>	>	>	menos 2.312	mas 126	>	>	>
Santos	5.463	126	>	>	>	>	>	>	>	>	mas 1.186	mas 168	>	>	>
Barcelona	1.186	168	>	>	>	>	>	>	>	>	mas 1.103	mas 250	>	>	>
Habana	1.103	250	>	>	>	>	>	>	>	>	mas 709	mas 746	>	>	>
Marsella	709	1.146	>	>	>	>	>	>	>	>	mas 327	>	>	>	>
Bilbao	327	>	>	>	>	>	>	>	>	>	menos 1.974	mas 16	>	>	>
Montreal	1.625	16	>	>	>	3.599	>	>	>	>	mas 70	>	>	>	>
Veracruz	70	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>

El año 1922 hubo también exportación directa para los mercados de Baltimore, Dundee y Nueva Orleans.

Resumen por consignatarios y comparación con el año anterior

Año 1923

Año 1922

Diferencias

CONSIGNATARIOS	Barriles de 2 arrobas	Barriles de 1 arroba	CAJAS DE			Núm. de vapores	Barriles de 2 arrobas	Barriles de 1 arroba	CAJAS DE			Núm. de vapores	Barriles de 2 arrobas	Barriles de 1 arroba	CAJAS DE			Núm. de Vapores	
			Almendra	Naranjas	Cebollas				Almendras	Naranjas	Cebollas				Almendras	Naranjas	Cebollas		
A. Rodríguez	462.272	1.489	5.621	9.947	870	1.65	30.146	1.867	3.542	3.238	4.129	70	—	67.874	378	mas 2.079	nas 6.609	— 3.259	— 5
H. R. Jiménez	442.993	5.827	4.266	8.593	761	40	350.524	1.067	2.617	806	1.418	88	mas 92.469	mas 4.760	mas 1.649	mas 2.781	— 657	mas 2	
Mac Andrews C.	193.245	183	2.606	5.180	483	29	196.284	1.160	4.113	4.074	1.564	33	—	3.039	—	977	— 1.907	— 1.010	— 4
M. Berjón	163.038	1.855	1.101	815	11	109.172	171	800	—	—	1.654	10	mas 53.861	mas 201	mas 815	— 172	mas 1	—	
M. Carretero	88.901	227	709	2.990	653	11	225.212	3.083	989	—	401	12	—	163.311	—	2.886	— 280	mas 2.990	mas 252
A. González Egea	56.948	50	50	50	50	4	57.321	—	—	—	—	8	—	373	mas 50	—	—	— 4	—
H. Fischer	47.488	262	228	228	262	6	64.299	1.269	—	280	10	—	—	16.741	—	1.007	— 2	— 4	—
M. R. Moncada	39.798	26	190	832	—	10	13.017	106	—	2.038	5	—	—	26.781	mas 84	— 1.306	mas 5	—	—
Arturo Lerga	11.866	—	—	—	—	2	—	—	—	—	—	—	—	11.866	—	—	—	— 2	—
Carlos J. Vida	3.362	—	—	—	—	1	17.992	—	—	—	—	4	—	14.630	—	—	—	— 3	—
J. B. Ascaso																			

Enfermos y recetas

Hiperclorhidria

Es sin duda alguna la molestia más generalizada en la patología gástrica intestinal. Es aquella motivada por un aumento en la cantidad normal del ácido clorhídrico, determinando molestias locales y generales, siendo el ardor (pirosis) y el dolor a veces insoportables.

Muchos pacientes solo le conceden el rango de síntoma, lo cual es poco para determinar la molestia estría, que bien merece su elevación a entidad no sológica independiente por tener sintomatología propia.

Tan generalizada es la afección, que me anima hoy a escribir estas líneas con el fin de consolar a muchos enfermos que no le dan la importancia que realmente tiene.

En muchas ocasiones predominan las molestias generales lo cual agrava la enfermedad por quedar sin tratamiento adecuado.

No parece lógico que en esta, como en otras enfermedades, se puedan seguir dos criterios diametralmente opuestos, y es lo raro que con ambos se logran resonantes éxitos.

El hiperclorhídrico generalmente es sujeto buen comedor, y algunos abusos en el régimen alimenticio son los causantes de su enfermedad por aquella relación biológica entre función y órgano.

No quiere esto decir que todo hiperclorhídrico sea un glotón, pues puede obedecer a otro mecanismo el exceso de trabajo y de preocupaciones, por ejemplo.

Cuando la hiperclorhidria se instala modifica al individuo que la padece hasta el punto de tornarse taciturno y reservado, con gusto de disgusto constante.

Las características del hiperclorhídrico son: sentir necesidad deingerir alimento pero al comenzar a comer se siente una sensación de harta, haciéndose preciso aspirar hondo y tras breve pausa continúar la comida que ha de aliviar los dolores porque al mezclarse con el ácido clorhídrico se dejó de actuar sobre la mucosa gástrica; pero estos dolores reaparecen tardíamente por nueva secreción de ácido que impregna alimentos y mucosa de tal manera que si no actuamos con algún remedio se producirá un vómito característico, primero ácido, después amargo y dejando tras sí la sensación de dentera o dientes largos.

Existen multitud de formas clínicas, de estómagos dilatados o no, en armonía con la forma y sobre todo en relación con el vaciamiento (permeabilidad pilíbros).

La sequedad de la boca, sobre todo por las noches, las tos producida por los vapores quemantes que irritan las fauces la fatiga producida por compresión de gases acumulados en el abdomen, las contracciones dolorosas que padece determinan el vómito para espulsar el ácido en exceso son síntomas que no suele faltar, porque otros, el estreñimiento por ejemplo, a pesar de ser la norma, a veces es sustituido por una diarrea quemante altamente irritativa.

De todos los trastornos del ácido clorhídrico, con ser muchos y muy molestos, ninguno tan pernicioso como la ulceración de las paredes del estómago, pues si estas ulceraciones receden en terreno muy astinalizado, la hemorragia es de gran peligro y no sólo por el calibre que presentan las arterias, sino por lo difícil de cortar; la perforación es igualmente grave por trae aparejada la peritonitis, de fuertes resultados.

Creo suficientes las causas apuntadas para no dejar sin tratamiento una hiperclorhidria por banigas que sea.

Dos tendencias se siguen con éxito en el tratamiento de la hiperclorhidria: una tiene de neutralizar el ácido clorhídrico, otra tiende a modificar la secreción de dicha sustancia, ambas calman el síntoma dolor, pero si el neutralizar sigue gran desprendimiento de gases a dilatar el estómago e intestinos produce una sensación de ocultamiento y pesadez que sólo se hace eliminar gases.

Este efecto se logra con los alcalinos sobre todo conocidos, de los cuales el bicarbonato de soda es el mejor representante, por cierto que se anuncian químicamente potentes, y son más eficaces los de clase ordinaria y猛烈e, por tener más cantidad de soda.

Igualmente se logra gastar el ácido haciendo comer al hiperclorhídrico aquellas sustancias como el jamón, carne y otras que le estuvieran vedadas en absoluto. Se han considerado el ácido clorhídrico en una fiera que en tanto ataca a dichas sustancias no actúa sobre la mucosa gástrica y el dolor desaparece.

La otra tendencia consiste en lograr con los farmacos apropiados que el ácido clorhídrico no se forme y si tal ocurre, nutrirlo a la cosa sustancias que modernamente se han usado en patología gástrica con verdadero éxito, por tener mayor poder neutralizante que los alcalinos correspondientes, y el representante de este grupo es el silicio de zinc, el cual puede asociarse a la belladona, según la intensidad de la dolencia.

No podemos olvidar que nuestro estómago es una retorta donde además de las propiedades químicas de los alimentos y remedios, actúan las propiedades biológicas de nuestros órganos y apéndices.

En mi trabajo de esta índole yo me permito aconsejar lo siguiente: primero, un enjuague donde figura la carne negra bien cocida y tierna, con lo cual proporcionamos la materia donde el ácido se gesta y una profusa cantidad de saliva si hacemos una detendida masticación.

En los casos poco intensos, dar 5 gramos de silicio de zinc, y si el caso es grave, adicionar un castigamento de belladona.

Cuando el estreñimiento sea muy acentuado, dar por la mañana azúcar de magnesia en cantidad suficiente hasta el punto del fisiológico.

Sin pasar de todos estos medios, los temores dudosos y el dolor es por hiperclorhidria, bándase vacunas contra azúcares y el cambio de vida, si este es para reposar, os dará un alivio y curará rápidamente.

D. J. COLLAR,
de la Facultad de Medicina de Madrid.

Lea V. todos los días
"La Independencia"

Convocatoria

Por acuerdo de la Directiva de la Unión Comercial, la Junta que según la Circular del 12 del corriente, se había de haber celebrado en segunda convocatoria el domingo 20, a las 10 de la noche, en los salones del Círculo Mercantil, se verificará el sábado 19 a la misma hora de las diez de la noche en igual domicilio.

Almería 17 Enero 1924.

LA DIRECTIVA.

O B S E Q U I O

de la Sociedad NESTLE
Contra envío de 25 etiquetas blancas de las que van pegadas en el bote de la Harina lactea NESTLE, se regalará una preciosa muñeca.

Las etiquetas deberán remitirse a la SOCIEDAD NESTLE, Gran Vía Layetana, 41 - Barcelona.

Este obsequio será enviado libre de todo gasto y acompañado de un número para el sorteo de una muñeca a gran tamaño entre cada cien participantes.

Ayuntamiento

Ingresos y gastos

El pasado día 16 se recordaron por el arbitrio sobre las aguas 537 pesetas.

Nota de la Caja municipal correspondiente al día 17 de enero.

Presupuesto municipal. — Ingresos, 15 pesetas; gastos, 290; existencias para el día de la fecha, 26 016 69 pesetas.

Presupuesto carcelario. — No se hicieron operaciones. Existencias para hoy 74241 pesetas.

Comisión de Aguas

Ayer mañana se reunió la Comisión de Aguas, informando favorablemente una cuenta por efectos suministrados a la fuente.

A presentarse

Para quanto que interesa debe presentarse en el negocio de quintas del Ayuntamiento, Juan Martínez Santisteban, padre de Juan Martínez Góngora, soldado desaparecido del Regimiento de San Fernando.

Nombramiento

A propuesta del Delegado gubernativo de Cebo de Gata, ha sido nombrado alcalde pedáneo de las Cuevas de los Medinas don Ramón Lozano Ramón.

Sucursal de pan

Don Juan Abad Feijóo ha solicitado licencia para establecer una Sucursal destinada a la venta de pan en la calle Real, de la Cañada de San Urbano, núm. 187.

De Ornato

Don Tomás Pérez Palenzuela ha solicitado licencia para realizar obras en la casa núm. 1 de la Glorieta de San Pedro.

Un telegrama

El alcalde ha recibido el siguiente telegrama de la Condura Vinda de Villamonte:

«Muy agradecidos a las nobles y consoladoras palabras con que V. y el digno pueblo almeriense se asocian a nuestro dolor profundo».

Agentes productores

se necesitan para trabajar toda clase de seguros

— Dirígete Obispo Oberá 26 de 12 a 2.

MISCELANEA

Legenda árabe

El genio del mal se presentó cierto día a un hombre, bajo la forma más pavorosa, y le dijo:

— Tú debes morir; sin embargo, yo puedo concederte la vida siempre que te sometas a una de estas tres condiciones: matar a tu padre, castigar a tu hermana o beber vino.

— ¿Qué hacer? — pensó el hombre — Darle muerte al que me ha dado la vida? Es imposible. Matar a mi hermano? Eso es un frenesí. Beber vino.

Y bebió vino; pero estando borracho, maltrató a su hermana y mató a su padre.

Un espejo

Por decreto de 18 de Noviembre de mil novecientos veinte el gobierno soviético ha sancionado el crimen más brutal y repugnante que existe. Ha establecido el infanticidio legal, reconociendo a la mujer el derecho de ser o no madre, siempre que la operación sea hecha en los hospitales del Estado. Sólo se perseguirá cuando es el infanticidio. De modo que ha convertido a los médicos en asesinos.

Ha así hasta donde llega la degradación de costumbres, cuando un pueblo se aparta de los principios fundamentales por principios que no existen, sujetos a las simples fantasías del hombre o variaciones humanas.

Cinco preguntas

A los que sistemáticamente niegan la existencia del infierno, preguntes:

1º Si puedes probar claramente que Jesucristo (el cual tantas veces nos habla del infierno) no fué más que un hombre fino y erguidor.

2º ¿Puedes también que fueron unos faraones y embusteros los doce Apóstoles y todos los santos Doctores y sabios fieles de la Iglesia, que durante dos mil años han venido enseñando aquél mismo dogma?

3º Demuéstreles, además, que todo la infinidad de milagros que se han hecho para acreditar a verdad católica que encierra la existencia del infierno, no han sido más que puras embustes y mentiras.

4º Consideren y digan si es o no contrario a toda justicia y justicia el que los malvados y píados de siete estrellas, que no han llevado el castigo de sus iniquidades en ninguna cárcel de este mundo, lo llevan en la cárcel del cielo.

5º Prueben, finalmente, que los impios tienen más autoridad para dirigir este asunto y merecen mayor crédito que Jesucristo, los Apóstoles y todos los doctores y sabios del Catolicismo.

LA INDEPENDENCIA

EN GRANADA

Fabricante de tabaco detenido

Una prensa, desvencijada, de madera, que ofrecía a la vista los estragos causados por el tiempo y el continuo trabajar, eran todos los utensilios con que contaba José Ledesma González, vecino de Almería, que hace quince o veinte días llegó a Granada, instalándose modestamente en la posada de San Juan de Dios, dispuesto a rivalizar con las grandes y pomposas fábricas tabacaleras cubanas.

Ledesma, que según refiere, pasó algún tiempo en Gibraltar, se dedicaba desde hace fecha a fabricar libras de tabaco, empleando en la confeción una mezcla de tabaco del que contiene las cajetillas de 20 céntimos y probablemente, casi seguro, hojas de euclipto y otros áboles.

Esta mezcla rara y noiva, bien aprensada y envuelta en lujoso papel litografiado, en el que se leía «Gloria Cubana», lo ponía a la venta este modesto fabricante al precio de 7 pesetas.

Y aunque el tal Ledesma no es hombre que gusta del anuncio, ni llegó a patentar el producto de su ingenio, los carabineros que se enteraron de muchas cosas, se presentaron hace pocas noches en la referida posada, sorprendiendo al fabricante que se llevaron detenido, recogiendo a su vez la prensa y las materias primas que allí encontraron.

Convocatoria

Se convoca nuevamente al Gremio de Ultramarinos a juntas de agravios el día 19 a las tres de la tarde. Calle de Hernán Cortés n.º 3. — E. Sánchez, Francisco García López.

En el Círculo Mercantil

ELECCIÓN DE CARGOS

En la Junta general celebrada por este Círculo Mercantil e Industrial con fecha de ayer para la elección de cargos vecinales en su Junta Directiva, ha resultado elegidos por unanimidad: Vicepresidente, don Antonio Pérez Zurac; Vocal segundo, don Domingo Morales Felice; Contador, don Andrés Aparicio López.

De Instrucción Pública

Los opositores

El domingo, 20 del actual, a las doce, se reunirán en el salón de actos de la Escuela Normal de Maestros, los opositores y opositoras al Magisterio aprobados recientemente para tratar de asuntos importantes, entre ellos el referente a la colocación de los opositores por distritos,

TRASLADO

El acreditado establecimiento LA VIENESA de Ramón Joya se ha trasladado por mejora de local a la Plaza del Correo antiguo nº 28 frente a los talleres de la misma casa donde el citado público encontrará gran surtido en Dormitorios, Comedores, Gabinetes y toda clase de muebles de sólida construcción a precios ventajosos.

No confundan esta casa con otra

ANTONIO NAVARRO GUILLÉN

MEDICINA Y CIRUGÍA GENERAL

RAYOS X ELECTROTHERAPIA
CONSULTA DE 11 A 1
Carrera, 34, Adra (Almería)

Doctor Company

De la Sociedad Española de Especialidades del Pecho. Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón. Moderna instrumentalidad de Rayos X. Sesión de la Clínica del Principio 22.

Sabañones

SARNA, COMEZONES Y PICORES de la piel, se curan en el acto y sin baños, con una sola fricción de ACAROL. Pedidos en Farmacias y Droguerías.

DOCTOR VERDEJO ACUÑA

ANÁLISIS DE SANGRE, ESPRÉSOS ORINA, JUGO GÁSTRICO
Y DEMÁS PRODUCTOS FISIOLÓGICOS.

AUTÓ-VACUNAS, FIBRIL, VESICA, FRETRA.

(ESPERMEDIAS SECRETAS)

RECETAS DE CONSULTA DE 11 A 12

Calleja 12, ALMERÍA

CASA FERRERA

Esta casa en su constante deseo de atender a su distinguida clientela y al público en general, en justa correspondencia a los favores que a ella le vienen dispensando los mismos, tiene la satisfacción de ofrecer desde hoy la venta de sus muebles curvados y Estilo Inglés, a los siguientes precios muy reducidos:

Camas codo de 99 cm. con somier de primera clase a ptas. 48'50
> 105 frailera > 57'50
> 120 > > 72'00
> 135 > > 75'00
Camas Estilo Inglés con adornos metal de 90 cm. a ptas. 45'00
> 105

LA INDEPENDENCIA



AFEITESE LACTINA CALBER® SIN BROCHA, AGUA NI JABÓN

Suaviza la barba más dura. No deja el cutis seco y duro como sucede con el mejor jabón o crema. El cutis queda fresquísimo tanto al afeitarse como después. Es antiséptica y evita los granos, rojeces, escocidos y ardores en general de la piel.

ES UN PLACER AFEITARSE CON
LACTINA CALBER
PARA VIAJE ES INSUSTITUIBLE

De venta en las principales Droguerías y Periúmerías de Almería

"BOLETIN OFICIAL"

El del martes día 15, publica:

Real orden del Trabajo sobre el régimen de las tabernas y expendedurías de bebidas alcohólicas.

Anuncio de subastas para las obras que hace de efectuarse en la carretera de Murcia a Granada.

Decreto de admisión del registro ministerio «La Consejería», del término de Almería.

Nombramiento de auxiliares para la recogida en la zona de Peñíscola.

Extracto de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento de la Capital, durante el mes de Febrero de 1928.

Repartimiento del contingente provincial entre los Ayuntamientos de la provincia, para el año económico de 1924-25.

Varios edictos.

DE HACIENDA

La Dirección General de la Deuda y Cajas Fiscales ha concedido las siguientes pensiones:

De 328 50 pesetas a Antonio Ramos Caspario y María Morillas Campos, padres del soldado desaparecido Fernando Ramón Morillas.

De 328 50 pesetas a Francisco Aguilera y Ana María Hernández Navarrete, padres del soldado desaparecido Antonio Ayen Hernández, y de la misma cantidad a Antonia Quesada Belmonte, madre del soldado desaparecido Juan Collado.

Para hoy se ha scisidado en esta Delegación el pago de los libramientos expedidos a favor de los siguientes señores:

Don Francisco Rodríguez y dona María Paz Martínez.

Crónica Judicial

Señalamientos para hoy en la Audiencia

Sacado primera: Niagano. Sesión segunda: Causa procedente del Juzgado de Vélez Rubio, sobre disparo, contra Juan F. Fernández Navarro.

Abogado señor Romero; procurador, señor Escobar.

Suspensión

Ayer se suspendió el juicio que había

Informes de la piel

La pomada antiséptica 13

DEL DR. M. S. PIQUERAS

(Calle Virgilio Anguita, 6, Jaén).—Cura en muy pocos días radicalmente Eczemas, Herpes, Erupciones de los niños, Eritíspila, Sarro, Ulceras, Granos, Escocidos, Grietas, Sabadones, quemaduras de primer grado y demás ENFERMEDADES DE LA PIEL, USELA USTED Y VERÁ RESULTADOS SORPRENDENTES.

Venta en todas las Farmacias y Droguerías en tarros a 2,25, 5,50 y 5 pesetas según tamaño.

Depósito: En los Centros de Especiales.

En ALMERIA: FARMACIA DE

DON CRISTÓBAL ROMERO BI-

YAS, PLAZA DE SANTO DOMINGO.

PREGUNTAD

a los Señores Médicos y Practicantes por el

CROROGENO LUJEN

y os dirán que es el Mago

de los Antisépticos. Supri-

me inmediatamente las

erupciones y cicatriza

con maravillosa rapidez

las heridas.

De venta en todas las

Farmacias y Droguerías.

Depósito exclusivo

Distro Farmacéutico Hispánico

JAE N

"LA INDEPENDENCIA"

DIARIO CATÓLICO

FUNDADO EL AÑO 1908

Oficinas y talleres: Calle de Eduardo Pérez, núm. 6

Apartado de Correos núm. 26 Teléfono núm. 83

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Almería, un mes Ptas. 2,00

Provincia, trimestre " 6,00

Extranjero, trimestre " 15,00

Es el periódico mejor informado y de mayor circulación

en la provincia

PARA ANUNCIOS

Pidase precios en la Administración

PAGOS ANTICIPADOS

También se encuentra enfermo, aunque no de cuidado, el señor Arcipreste de esta Catedral, don Antonio García Fernández, por cuyo establecimiento nos interesarán.

Una salvajada

Ante la Guardia civil de Uleila ha denunciado el vecino de Benítez de Rafael Ruíz Rubio, que de dos fincas de su propiedad le habían talado varias chumberas de higueras y varios olivos y almendros, éstos recién plantados.

Se desconocen el autor o autores de esta salvajada.

Fábricas de curtidos

Curtición antigua.—Manuel Martínez Casas que fabrica los cueros matadero del país, en talabartos, blancos, impermeables para latigios, y lúmica que elabora la verdadera piel matadero sellinizada sin cargas de ninguna especie, desde pesetas hasta cincuenta céntimos kilo en adelante. Calle de Murcia. —Almería.

De Minas

Se ha decretado la admisión del registro minero la «La Conejera», número 35.455 en el término de Almería, paraje denominado «Aza de la Carrascilla» (Sierra Alhamilla).

Consta dicho registro de 20 pertenencias de mineral de hierro y fósil solicitado por el vecino de Pechina, don Mariano Zmora Alonso.

Cabalieros de la Inmaculada

El domingo próximo tendrán lugar los actos ordinarios de la Congregación a la hora de costumbre: Misa a las once. Conferencia apologetica a las once y media. Se suplica la asistencia.

Caballería que desaparece

El vecino de Bacares Juan Sola Pérez ha denunciado a la Benemérita de Serón la desaparición de una caballería de su propiedad.

Se hacen gestiones para rescatarla.

Los que riñen

Por la Guardia de Seguridad han sido denunciados dos individuos que promovieron escándalo en el Teatro.

Uno de ellos alegó en su descargo que el contrincante había molestado a su esposa.

Pasó el asunto al Juzgado.

Des reclamados

Por la Policía han sido detenidos José Gómez Fernández y Manuel Alonso Pérez, que estaban reclamados judicialmente por esta causa.

La Calve, detenida

Ha sido detenida por la Policía e ingresó en la cárcel Antonia Martínez Romero, (*), en Calvià, que estaba reclamada por el Juzgado en causa que le instruye sobre hurto.

Lesionados

En la Casa de Socorro municipal fueron ayer curados de heridas leves y producidas en suslentes, Juan Quesada Cesár, de 54 años, domiciliado en la carretera de Granada; Joaquín del Águila de 25 años, habitante en la Carretera.

ra de Monseñor: Ginés García Banes, de 16 años, que vive en la calle de Guadiana y Antonio Tijeras Quesada, de 23 años, con domicilio en la Loma de Acosta.

Buques de guerra en Almería

Hallase en aguas españolas, realizando su crucero anual, la escuadra inglesa.

A Vigo han llegado siete contratorpederos, y poco después llegaban dos acorazados.

Uno de ellos, el «Revenge», lleva la insignia de almirante del jefe de la división de la Escuadra del Atlántico.

Los contratorpederos saldrán para Gibraltar en cuanto amane el tiempo, y los acorazados permanecerán en Vigo hasta el día 23.

En Marín ha fondeado otra división de la flota inglesa del Atlántico.

Los buques que realizan este crucero visitarán diversos puertos del Mediterráneo entre ellos el de Almería.

A nuestro puerto vendrán hacia fines de Febrero.

Los mariños ingleses están siendo objeto de muchas atenciones en todas partes.

Oportunamente anunciamos la fecha de llegada de la flota y el número de buques que han de visitar el puerto de Almería.

Notas marítimas

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Durante las últimas 24 horas se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

BUQUES ADMITIDOS

Vapor «Bellver», de Melilla, con carga general y 27 pasajeros.

BUQUES DESPACHADOS

Vapor «Bellver», para Melilla, con carga general y pasajeros.

Pailebot «Galíano», para Melilla, con madera.

ESPECTACULOS

PARA HOY

TEATRO CIRCO VARIEDADES.—A las nueve menos cuarto, cinematógrafo. «Un rayo de luz en las tinieblas» (Por María May; cinco partes). «La mano invisible» (décimo episodio).

SALÓN HESPERIA.—A las 8,45, cinematógrafo. «José el guarda costas» (tres partes y un prólogo). «La vencedora de Beiros» (tercera jornada).

(El anuncio de estos espectáculos no supone su aprobación ni recomendación).

MEDICAMENTO DE FAMILIAS

LOS ANCIANOS, LOS TÍSICOS,

LOS DISENTÉRICOS

cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su vida mortal casi siempre.

LOS EMBARAZADAS

cuyos comóntos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante.

LOS NIÑOS

en la dentición y destete; los que padecen

CATARROS Y ÚLCERAS DEL ESTOMAGO

y en general todos los que padecen

VÓMITOS Y DIARREAS, COLERA, TIFUS

cuando cualquier indisposición del tubo digestivo, así como

AFFECCIONES HUMEDAS DE LA PIEL

se curan pronto y bien con los

SALICILATOS DE BISMUTO y CERIO de VIVAS PEREZ

Adoptados de Real orden por los ministerios de Guerra y Marina y recomendados por la Real Academia de Medicina.

Pitáns en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías.

SALICILATOS DE BISMUTO y CERIO de VIVAS PEREZ

Desconocer de las falsificaciones e imitaciones, porque ya están resultado.

Indispensable a los viajeros y habitantes de tierras

COMPANIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

(Antes A. López y Compañía)

Vapores Correos Españoles

Para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Habana, Santiago de Cuba, la Guayaquil, Puerto Cabello, Cali, Cartagena, Bogotá, Mérida, Antofagasta y Valparaíso, saldrá de Málaga el 13 de Febrero el vapor

Buenos Aires

Para Habana y Veracruz saldrá del puerto de Almería el día 27 de Enero el vapor

Antonio López

con escalas en Málaga y Cádiz.

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la

Compañía Transatlántica, calle del General Segura, 2, bajos.

Anote V. en su cartera

CALLOS DUREZAS Y VERRUGAS

</div